

**PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 12-12-2012**

Trámite Normal

**INSTALACIONES RADIATIVAS**

<b>INFORME</b>	<b>SOLICITANTE O TITULAR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
AUTORIZACION	CENTRO ONCOLOGICO DE JEREZ (Jerez de la Frontera , Cádiz)  IRA/3216 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-3216/12  Fecha Solicitud: 19/10/2012.	Instalación médica de radioterapia (teleterapia).  Solicita autorización para la posesión y uso de un acelerador lineal de electrones para radioterapia, de la marca ELEKTA, modelo Sinergy Platform.	Especificación 12ª, requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 13ª, permite operar el acelerador para formación, realización de pruebas, verificaciones dosimétricas y geométricas y comprobación preliminar de blindajes. -Especificación 14ª, establece la documentación a remitir al CSN junto con la solicitud para realizar la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha. -Especificación 15ª, requiere que se efectúe una dosimetría de área en zonas adyacentes al bunker durante el primer año de funcionamiento del acelerador.	El responsable en materia de protección radiológica será el supervisor.  La asistencia técnica del equipo será realizada por el suministrador.

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACION	<p>GRUPO HOSPITALARIO QUIRON (Zaragoza )</p> <p>IRA/2794</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-1/IRA-2794/12</p> <p>Fecha Solicitud: 23/10/2012.</p>	<p>Instalación médica de radioterapia (Teleterapia y Braquiterapia).</p> <p><u>Modificación:</u> Solicita autorización para la posesión y uso de un acelerador lineal de electrones para radioterapia, de la marca VARIAN, modelo Truebeam.</p>	<p>Especificación 12ª, requiere la comunicación al CSN cuando el nuevo acelerador esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.</p> <p>-Especificación 13ª, permite operar el acelerador para formación, realización de pruebas, verificaciones dosimétricas y geométricas y comprobación preliminar de blindajes.</p> <p>-Especificación 14ª, establece la documentación a remitir al CSN junto con la solicitud para realizar la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.</p> <p>-Especificación 15ª, requiere que se efectúe una dosimetría de área en zonas adyacentes al bunker durante el primer año de funcionamiento del acelerador.</p>	<p>La solicitud se refiere a la instalación de radioterapia del Hospital Quirón Madrid, situado en Pozuelo de Alarcón.</p> <p>El Hospital dispone de dos instalaciones radiactivas autorizadas.</p> <p>El Hospital dispone de un Servicio de Protección Radiológica Autorizado por el CSN.</p>